

NOTA DE PRENSA N° 065-2021

OSIPTEL: los tres principales riesgos de comprar chips prepago a ambulantes en la calle

 El posible uso no autorizado de los datos personales para otros fines es uno de los peligros a los que se exponen los usuarios que adquieren chips bajo esta modalidad.

La adquisición de chips para la activación del servicio móvil prepago a ambulantes en las calles puede poner en riesgo la información de los usuarios y exponerlos a ser hasta víctimas de situaciones delictivas, alertó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

La informalidad de la venta ambulatoria de chips no ofrece ninguna garantía de lo adquirido. El proceso de compra imposibilita al usuario a recibir información clara, detallada y actualizada de lo que está adquiriendo. Además, la rapidez de la operación –por ser ejecutada en plena vía pública– no permite comprobar las características del servicio que están ofreciendo en la contratación, generándose así tres principales riesgos para los usuarios.

No poder contactar al vendedor ambulante por alta movilidad

Como sucede en el comercio informal, la venta ambulatoria de chips prepago está sujeta a la alta movilidad del vendedor que opera en varios puntos sin uno fijo, lo que hace difícil volver a contactarlo o inclusive hacer un reclamo si es que el chip adquirido ya tenía un número asignado a otra persona, no correspondía a la modalidad solicitada, entre otros casos.

Según el ente regulador, la contratación de este servicio público móvil debe efectuarse en los centros de atención o puntos de venta habilitados por las empresas operadoras y cuya dirección ha sido comunicada al OSIPTEL. Esto garantiza la idoneidad de la atención para beneficio y seguridad del usuario.

Portabilidad numérica no consentida o intento de suplantación

Uno de los riesgos de la adquisición de chips prepago de venta ambulatoria es la portabilidad del número telefónico no solicitada por el abonado. Ante la rapidez y poca transparencia de la transacción, se puede autorizar inadvertidamente este procedimiento, y el número telefónico dado como referencia termina siendo portado a otra empresa operadora, cuando nunca fue solicitado este trámite.

Uso no autorizado de datos personales y de la huella digital para otros fines

Otro riesgo identificado en la compra de chips prepago de venta ambulatoria es la utilización de los datos personales y huella digital del usuario para fines distintos a los autorizados, por la poca responsabilidad que el vendedor en la calle tiene sobre esta información. Por ejemplo, se pueden comprar equipos o contratar más líneas telefónicas y estos serán registrados a nuestro nombre, también se puede solicitar préstamos de dinero o en el extremo se puede revender la información de datos personales o la huella

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

"Promovemos la competencia, empoderamos al usuario"









digital como parte de una base de datos para realizar actividades ilícitas o comerciales poco claras de las que los usuarios no estarán enterados.

Por estos riesgos, es recomendable que los usuarios compren chips prepago a través de puntos de venta legales, pues la entrega de su identidad a un vendedor en plena vía pública podría ser el inicio de una serie de consecuencias indeseadas que perturben su tranquilidad.

Lima, 22 de junio de 2021
Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales
"Promovemos la competencia, empoderamos al usuario"
@OSIPTEL

www.facebook.com/osipteloficial

"Promovemos la competencia, empoderamos al usuario"





